



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretario interino | Lcdo. Eliezer Ramos Parés | ramospr@de.pr.gov

LIBRE SELECCIÓN  
DE ESCUELAS

EDUCADOR

OLSE-01 B

12 de agosto de 2022

LEONIDES SANTIAGO Pérez  
HC 03 BOX 11838

UTUADO, Puerto Rico 00641

Estimado/a Sr./Sra. LEONIDES SANTIAGO Pérez:

La solicitud de renovación del certificado (vale educativo) (**2022-06-01-00064**) a nombre de (**Camila N SANTIAGO Figueroa Figueroa**) fue renovada para participar del Programa de Libre Selección de Escuelas para el año escolar 2022-2023, exclusivamente en la modalidad de (**Libre Selección de escuela privada**), por la cantidad de \$2,275.72.

**El período para redimir el certificado (vale educativo) será hasta el viernes 30 de agosto de 2022,** luego de esta fecha el certificado no podrá ser utilizado. Se le advierte que tiene que cumplir con los deberes y responsabilidades establecidos en el artículo 10 del Reglamento Núm. 9290 de 6 de julio 2021, Reglamento del Programa de Libre Selección de Escuelas, según enmendado.

De no estar conforme con la determinación, usted tiene derecho a presentar una solicitud de reconsideración antes del 9 de septiembre de 2022 por medio del correo electrónico: [valeseducativos@de.pr.gov](mailto:valeseducativos@de.pr.gov).

Cordialmente,

Lcdo. Eliezer Ramos Parés  
Secretario  
**[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]**